



Summa conciencia a Pymes y autónomos sobre los ciberriesgos



Redacción | 4 febrero, 2019 |

Los ciberdelitos se están disparando en los últimos años. Según los expertos, este tipo de crímenes han aumentado en España un 60% desde 2013 y, lejos de lo que pueda pensarse, no solo afectan a grandes corporaciones e instituciones, sino que el riesgo se extiende a cualquier actividad económica, también las de Pymes y autónomos. Para informar y concienciar a estos profesionales y pequeños empresarios, **Summa Insurance** ha celebrado una jornada en **Pamplona** en la que se dieron cita diversos expertos en ciberriesgos y seguridad informática.

La jornada, organizada en colaboración con el **Diario de Navarra**, se desarrolló bajo el título '**Ciberriesgo. Cómo proteger tu negocio si eres autónomo o Pyme**', en la que participaron cuatro ponentes: **Gonzalo Fernández-Micheltoarena**, socio de Consulting GFM; **José Antonio Moriano**, director de Hiberus para la zona Norte; **Javier Duque**, socio de Delta Consultores, y **María Banderas Ortiz**, gerente en Pamplona de Summa.

Los expertos pusieron de manifiesto las amenazas a las que se enfrentan las empresas y las consecuencias que un ciberataque puede acarrear en el campo de las **responsabilidades con respecto a la información de terceros**, especialmente tras la aplicación del nuevo reglamento general de protección de datos. Para ilustrar la gravedad del problema, compartieron algunas cifras preocupantes, como las de un estudio de McAfee y el Centro de Estudios Estratégicos Internacionales (CSIS), que

sitúa en torno a los 520.000 millones de euros el coste anual del cibercrimen para las empresas a nivel mundial. En España, según los datos de 2016, últimos disponibles, se produjeron 66.586 ciberdelitos, es decir, una media de 182 delitos cada día.

María Banderas señala que muchas empresas, sobre todo las de menor tamaño, siguen viendo este riesgo como algo secundario hasta que lo sufren en sus propias carnes; **no son conscientes de que están igual de expuestas** que una gran compañía: “Basta con tener wifi para que haya una puerta abierta a un ciberataque”. Y puso ejemplos concretos de autónomos y pymes que han visto peligrar el futuro de su empresa por sufrir algún ciberataque.

Los participantes en la jornada coincidieron en que la solución pasa por tomar conciencia del problema y afrontar el el escenario que se ha abierto con el **nuevo reglamento de protección de datos**, que regula las obligaciones que deben cumplir todos aquellos que traten con datos de carácter personal y los derechos que tienen sus propietarios para decidir quién y cómo van a utilizarlos.

Fernández-Micheltoarena insistió en que las empresas están obligadas a tomar medidas de seguridad y que el incumplimiento de la nueva normativa, vigente desde el 25 de mayo del año pasado, puede acarrear **sanciones económicas de hasta 20 millones de euros**.